

EL IDEAL

Periódico Republicano de Gerona

Precios de suscripción

En Gerona y provincia.	1'50 Ptas. trimestre
Resto de España.	2'00 id. »
Extranjero.	3'00 id. »

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Santo Domingo, núm. 3, 1.º
GERONA

Saldrá cada domingo

SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Asamblea en Gerona

El martes pasado, por la tarde, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, se reunieron, en magna Asamblea, los fabricantes e industriales de esta provincia que utilizan los saltos de agua como fuerza motriz y que ya hace tiempo gestionan, inútilmente, del Gobierno, la reforma del actual sistema de tributación, á todas luces injusto y lesivo á los intereses legítimos de la industria nacional.

A pesar de que esta reunión fué muy importante, pues á los representantes por esta provincia que asistieron á la Asamblea, en número de unos 200, se han unido otros de varios puntos de España, como Asturias, Vizcaya, Palencia, Córdoba, Barcelona y Madrid, que utilizan la fuerza hidráulica para sus explotaciones, á pesar de que cuentan con el decidido apoyo de los Diputados y Senadores por dichas provincias, y á pesar de que les anima, en este asunto, un fin de justicia y de equidad que, de lograrse, sería beneficioso para todos los españoles, no se espera alcanzar, de los Poderes públicos, ningún resultado práctico.

Y no es esta solamente una creencia nuestra, nó: los propios asambleístas, á quienes oímos e interrogamos, están animados de ese negro pesimismo que engendra toda falta de esperanza.

El Diputado á Cortes por Valls-Montblanch, D. Salvador Canals, que asistió á la Asamblea del martes pasado, en representación de una extensa comarca fabril importantísima, dió la nota sincera en estas últimas palabras que coronaron, con su discurso, el acto que se celebraba: «No debemos fatigarnos, dijo, en pedir del Gobierno leyes y decretos que anulen ó modifiquen el sistema actual de tributación en el sentido que deseamos, pues lo que pedimos no han de concedérselo en los ministerios y puede alcanzarlo más fácilmente, cada perjudicado, con una simple carta de recomendación dirigida á un Delegado de Hacienda.»

El señor Canals, que así hablaba, es sobrino de Maura y ha sido, largo tiempo, su Secretario. No es mal sastre el que conoce el paño.

Y decía bien el señor Canals: si el Gobierno pusiera en regla todos los asuntos de la administración pública; promulgando con leyes y decretos el imperio de la justicia y de la equidad, ¿para qué serviría el Dirutado cunero?, ¿á dónde iría á parar el cacique que se sostiene repartiéndole cartas de recomendación?

¡Ah! nó. Al régimen actual, sostenido por el caciquismo, le conviene dar armas á éste, proporcionarle resortes para que así mismo le sostengan los que se ahogan y necesitan su influencia.

Por eso el Gobierno, por la cuenta que le tiene, deja las cosas como están. Y por eso creemos nosotros que no han de alcanzar nada los

que piden justicia, equidad y otras zarandajas del régimen actual.

Por haberlo comprendido así, los industriales, y propietarios de los Cámaras Agrícolas del Alto Aragón, perdieron la fé en la Monarquía y se entregaron en brazos de la República, como única esperanza, si llega á tiempo, para salvar á España.

Ymiten su ejemplo, los pietarios y usuarios de saltos de agua de esta provincia y de otros puntos que se agitan y trabajan inútilmente, desde hace tiempo, con el fin indicado. Ayúdenos, con sus poderosos medios, á producir el acto único y supremo que ha de traer la República, y entonces todo lo demás, todo lo que piden.... «les será dado por añadidura»

MIS ODIOS

El odio es santo. Es la indignación de los corazones fuertes y poderosos, el desdén de personas á quienes la medianía y la necesidad enojan. Odiar es amar, es tener el alma fuerte y generosa, vivir holgadamente y despreciando lo necio y lo vergonzoso.

El odio consuela, el odio hace justicia, el odio engrandece.

Cada vez que me he rebelado contra las sociedades de mi tiempo, me he sentido rejuvenecer y he cobrado más alientos. He hecho á mis compañeros al odio y á la arrogancia; me he complacido en aislarme, y en mi aislamiento he querido odiar cuanto atacaba á lo justo y á lo verdadero. Si hoy valgo algo, es porque estoy solo y porque odio.

Odio á los hombres incapaces é impotentes: me molestan. Me han quemado la sangre y han estropeado mis nervios. Nada hay más erritante que esos brutos que al andar se balancean como los palos, y os miran con asombrados ojos y con la boca abierta.

No he podido dar jamás dos pasos sin encontrar tres imbéciles, y esto me causa pena. Por todas partes los hay. El vulgo se compone de necios que os salen al paso para salpicaros el rostro con la baba de su medianía.

Estos necios se mueven y hablan, y su aspecto, gesto y voz me incomodan tanto, que como Stendhal, antes quiero un picaro que un tonto. ¿Qué podemos hacer de tales gentes, pregunto, en los difíciles tiempos de lucha por que atravesamos? Al salir del viejo mundo nos precipitamos hacia un mundo nuevo.

Los imbéciles se cuelgan de nuestro brazo, entorpecen nuestro paso en medio de estúpidas carcajadas y de sentencias absurdas, y hacen resbaladizo y penoso el sendero que hemos de recorrer. En vano queremos desprendernos de ellos; nos oprimen, nos ahogan y se pegan cada vez mas á nosotros.

Estamos en la época en que los ferrocarriles y el telégrafo eléctrico nos transportan en cuerpo y alma á lo infinito y á lo absoluto, en la época grave é inquieta, periodo de gestación de una nueva verdad de la inteligencia humana, y hay sin embargo hombres necios y nulos que niegan lo presente y se pudren en el pequeño y nauseabundo charco de su trivialidad. Podemos conseguir algo de los locos, los locos piensan y tienen todos alguna idea, cuya exagerada tensión ha roto el resorte de su inteligencia. Los dementes son enfermos del espíritu y del corazón; almas desdichadas, pero llenas de vida y de fuerza. Quiero escucharles, porque siempre espero ver brillar, en medio del caos de sus pensamientos, alguna verdad suprema. Mas por amor de Dios, que male á los necios y á los tontos, á los incapaces

ces y á los cretinos; establézcanse leyes que nos libren de esas gentes que abusan de su ceguedad para decir que es de noche. El insolente reinado de los tontos ha cansado ya al mundo; los tontos en masa deben ser conducidos á la plaza de Greve.

Los odios.

Odio á los hombres que se amartillan en una idea personal y que van como un rebaño empujándose unos á otros, é inclinando la cabeza para no ver el resplandor del cielo. Cada rebaño tiene su Dios, su feliche, en aras del cual inmola la gran verdad humana. Prosiguen con seriedad su camino y van andando con grave continente, en medio de la necedad, lanzando exclamaciones de desesperación á cada vez que algo turba su fanatismo pueril.

¿Dónde están, pregunto, los hombres libres, los que viven desembozadamente, los que no encierran el pensamiento en el estrecho círculo de un dogma y avanzan francamente hacia la luz, sin miedo á desmentirse mañana y sin cuidarse más que de lo justo y verdadero? ¿Dónde están los hombres que no forman parte de la claqué juramentada y que aplauden á una indicación del jefe, á Dios ó al príncipe, al pueblo ó á la aristocracia? ¿Dónde están los hombres que viven aislados, lejos de los rebaños humanos, los que acogen bien todo lo grande, los que desprecian las camarillas y son partidarios de la libertad de las ideas? Cuando estos hombres hablan, las gentes graves y estúpidas se enfadan y los abruma con el peso de su número; después, aire solemne, vuelven á ocuparse de su digestión, y cuando están en familia, prueban de una manera indudable que todos son unos imbéciles.

Los odios.

Odio á los que de todo se burlan, á los caballeres que no pudiendo imitar la pesada gravedad de sus papás al examinar las cosas, lo hacen riéndose de ellas. Hay carcajadas más vacías de sentido que el silencio diplomático. La época de ansiedad en que vivimos, trae consigo una alegría nerviosa é impregnada de angustia, que me produce el propio desagradable efecto que me causaría oír limar los dientes de una sierra. Callad todos los que os habéis impuesto la tarea de divertir al público.

Por lo que á mi toca, lamento que tengamos tantos hombres de chispa y tan pocos de verdad, de imparcialidad y de justicia. Cada vez que veo un muchacho soltar la carcajada para divertir al público, le compadezco y seño que no sea bastante rico para vivir en la holganza, en vez de reír de manera tan poco digna. Mas para los que sólo lanzan carcajadas sin derramar nunca una lágrima, no tengo compasión.

Los odios.

Odio á los necios, que todo lo miran con desdén; á los impotentes, que dicen que el arte y la literatura mueren de muerte natural. Ellos son los cerebros más vacíos y los corazones más secos, las personas que se entierran en lo pasado y que ojean con desprecio las calenturientas obras de nuestra época, y las califican de nulitas y pequeñas. Yo miro las cosas de otra manera. Me cuido poco de la belleza y la perfección, pues sólo me interesa la vida, la lucha, la fiebre. Entre nuestra generación me hallo muy á mi gusto. Me parece que el artista no puede desear época mejor, ni ambiente más apropiado. No hay maestros ni escuelas. Vivimos en plena anarquía, y cada uno de nosotros es un rebelde que piensa, crea y se bate por sí y para sí mismo. El momento es decisivo: esperamos á los que hieran mejor y más fuerte, á aquellos cuyos puños tengan los suficientes bríos para cerrar todas las bocas; y cada nuevo luchador abriga en el fondo la vaga esperanza de ser el dictador, el tirano de mañana.

Nieguen los ciegos nuestros esfuerzos; vean en la lucha que sostenemos las convulsiones de la agonía, apesar de que estas luchas son los lastimeros quejidos que anuncian el nacimiento. Al fin y á la postreson ciegos.

Los odio.

* * *

Odio á los pedagogos que nos guian, á los pedantes y á los hombres enfadosos que rehusan la vida. Soy partidario de las libres manifestaciones del genio humano. Creo en una serie no interrumpida de expresiones humanas, en una galería interminable de cuadros, y lamento el no poder vivir siempre para asistir á la eterna comedia que consta de mil actos diversos. Soy un simple curioso. Los necios que no se atreven á mirar hacia adelante, miran atrás.

Quiéren constituir el presente con las reglas del pasado, y quieren que el porvenir tome por modelo las obras y los hombres de tiempos que fueron. Los días amanecerán, y cada uno traerá consigo una idea, un nuevo arte, una nueva literatura. Las obras serán tantas y tan variadas como las sociedades mismas, y éstas se transformarán eternamente. Pero los impotentes no quieren ensanchar el marco, han hecho la lista de las obras existentes, y por tal medio han obtenido una verdad relativa que pretenden hacer pasar por absoluta. No crean; imitan. Y hé aquí por qué odio á las gentes neciamente graves, á las neciamente alegres y á los artistas y á los críticos que quieren hacer estúpidamente la verdad de hoy con la de ayer. No comprenden que avanzamos y que los paisajes varían.

* * *

Y ahora ya sabéis cuáles son más amores, los bellos amores de mi juventud.

EMILIO ZOLA

LOS MISMOS DE SIEMPRE

Va demostrándose que, para la Nación española, no habrá regeneración posible mientras ese pueblo inconsciente vaya siguiendo dando importancia, calor y vida á esas costumbres anticuadas, mogigangas estúpidas y ridículas que ya han pasado á la Historia en todas las Naciones cultas y civilizadas.

Si ese pueblo tuviera un poco de memoria, recordaría que los actos que estos días ha celebrado la Iglesia Católica y Romana, son aniversarios de fechas horrosas para la Humanidad, porque, esos clérigos, esos frailes, jesuitas y demás vividores de la religión, son de la misma casta y con los mismos sentimientos de los que crucificaron á Cristo, por que predicaba la Caridad, Fraternidad y la Justicia, y ahora si les dejaran, crucificarían á todos los hombres que van por el camino del Progreso. A esa gente les estorba la luz, quieren las tinieblas para poder consumir impunemente todas las fechorías, injusticias y miserias que se pueden imaginar.

Si el pueblo tuviera memoria, recordaría además que esos organizadores de espectáculos ñoños, de propaganda y exhibición estúpida, son los aliados de aquellas hordas de cafres y salvajes, que por dos veces ensangrentaron el suelo español, en defensa de una Patria envilecida, de un Rey sin corazón y de un Dios de negocio.

Ellos fueron los que impulsaron al Gobierno de Cánovas, para que restableciera la Santa Inquisición en el castillo de Monjuich, ¡que maldito sea!; ellos ayudaron á la pérdida total de las hermosas Colonias, y por último, ellos son la causa principal del embrutecimiento y miseria Nacional.

Ellos, con su Cristo, son los que sostienen ese régimen, por el cual cuando el pueblo pide pan, le contestan con el mauser, ellos con su Cristo, y otros con su sable, acabarán de crucificar á todo el pueblo español.

Y con tanta inbecilidad y estupidez, no habrá otro remedio, que las Naciones que van al frente de la civilización, vengán á hacernos andar ¡á latigazos! (medio de que se valen los arrieros cuando sus caballerías se paran y no quieren proseguir camino adelante). De ese mo-

do habrá que tratarsele el pueblo español, para que no sirva de obstáculo á la marcha del Progreso universal.

C. Riera Geronés.

Gerona 26 4-1905.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GERONA

Se ha constituido la Diputación provincial de Gerona, en la siguiente forma:

Presidente, D. José Puig Corominola, Diputado monárquico conservador por el distrito de Olot.

Vice-presidente, D. Narciso Vilaseca Ramiláns, Diputado monárquico conservador, últimamente elegido por Santa Coloma de Farnés.

Vice-presidente de la Comisión permanente, D. Eduardo Noguera Batlle, Diputado monárquico canalejista, por Gerona, del penúltimo bienio.

Comisión permanente de 1905-906.

D. Juan Carreras Barneda, (republicano), Diputado provincial por Figueras-Vilademuls.

D. Mariano de Linares, (liberal monárquico), Diputado provincial por La Bisbal.

D. Fernando Vilallonga, (carlista), Diputado provincial por Santa Coloma de Farnés.

D. Gerónimo Solé Badía, Diputado provincial por Olot y D. Eduardo Noguera Batlle.

Comisión permanente de 1906-907.

D. José Irla, (republicano), Diputado provincial por La Bisbal.

D. Antonio Lloveras, (republicano), Diputado provincial por Figueras-Vilademuls.

D. Luis de Prat, (liberal monárquico), Diputado provincial por Santa Coloma de Farnés.

D. Narciso Rigau (conservador monárquico), Diputado provincial por Gerona y D. José Puig Corominola.

Comisión permanente de 1907-908.

D. Esteban Bernet, (republicano), Diputado provincial por Figueras-Vilademuls.

D. Ignacio Prim de Batlle (catalanista), Diputado provincial por Gerona.

D. José Bagudá (liberal monárquico), Diputado provincial por Olot.

D. Narciso Vilaseca y el que sustituya al Sr. Marqués, cuya filiación política es republicana y el distrito que representa el de La Bisbal.

Comisión permanente de 1908-909.

D. Buenaventura Carreras, (republicano), Diputado provincial por La Bisbal.

D. José Cabañas, (conservador monárquico), Diputado provincial por Santa Coloma de Farnés.

D. Carlos Cusi, (liberal monárquico), Diputado provincial por Figueras-Vilademuls.

D. Pedro Llosas Badía (carlista), Diputado provincial por Olot.

D. Luis de Ameller (republicano), Diputado provincial por Gerona.

Comisión de Fomento

Asuntos que comprende: Agricultura, Industria y Comercio. — Aguas y Riegos. — Artes. — Carreteras. — Exposiciones. — Instrucción pública. — Minas y Montes. — Obras públicas, puentes y pontones. — Tranvías y ferrocarriles.

La componen: los señores Prim, Irla, Bernet, Lloveras, y de Prat.

Comisión de Gobernación

Asuntos que comprende: Ayuntamientos. — Bagajes y suministros. — Beneficencia. — Calamidades. — Cárceles. — Construcciones civiles. — División territorial. — Elecciones. — Ferias y mercados. — Precios medios. — Propiedades de la provincia.

La componen: los señores Rigau, Ameller, Carreras Barneda, Cabañas y Vilallonga.

Comisión de Hacienda

Asuntos que comprende: Contribuciones é impuestos. — Cuentas generales de la provincia. — Desamortización. — Empréstitos provinciales y municipales. — Presupuestos generales de la provincia. — Subvenciones.

La componen: los señores Bagudá, Llosas, Cusi y Carreras Peralta.

Comisión Central

Asuntos que comprende: Personal de Diputados provinciales. — Personal de todas las dependencias. — Gobierno interior. — Relaciones externas. — Material de la Corporación. — Archivo y Biblioteca. — Indeterminado.

La componen: los señores Puig, Noguera, Vilaseca, Linares y Solé.

Juntas y Comisiones especiales

Junta consultiva é inspectora de Teatros: don Luis de Ameller, y don Gerónimo Solé.

Junta de Agricultura, Industria y Comercio: don Mariano de Linares.

Junta provincial de estadística: don José Irla.

Junta provincial de amillaramientos: don Esteban Bernet.

Patronato de la Convalecencia: don Pedro Llosas.

Inspectores del campo de experimentaciones agrícolas: don Carlos Cusi y don Juan Carreras.

Inspector del régimen administrativo del campo de Experiencias agrícolas de Figueras: don Antonio Lloveras.

Inspector de Bellas Artes: don Pedro Llosas.

Comisión especial para la reforma del Reglamento para los establecimientos de Beneficencia: don Ignacio Prim, don José Bagudá, don Narciso Rigau, don Mariano de Linares y don Luis de Ameller.

Comisión especial para la reforma del reglamento para el régimen interior de los establecimientos de Beneficencia: don Ignacio Prim, don Buenaventura Carreras, don Pedro Llosas y don Eduardo Noguera.

Comisión especial para la conservación y reparación de los caminos vecinales: don Mariano de Linares, don Esteban Bernet y don Fernando Vilallonga.

* * *

En la elección de estos cargos, los Diputados provinciales republicanos votaron en blanco, por lo que les envidiamos nuestra mas afectuosa enhorabuena.

* * *

Apesar de que los Diputados republicanos, constituyen la minoría más numerosa en la Diputación provincial, pues ésta se compone de 20 Diputados y aquéllos eran en número de siete, los carlistas, catalanistas, liberales y conservadores, que en el fondo son todos una misma cosa, se unieron contra nuestros amigos, no dándoles intervención en la comisión de actos, por lo que ésta declaró nula, por unanimidad, la de nuestro correligionario señor Marqués.

Protestaron enérgicamente contra semejante atropello.

LAS REVOLUCIONES

Inútil empeño poner límite á las futuras revoluciones. Traen hoy agitada la nación lo excesivo de los gastos públicos, el peso de los tributos, las corruptelas de la administración, el envilecimiento de la justicia, las dificultades suscitadas al trabajo por peligrosas concurrencias, el malestar de la agricultura, la industria y el comercio, la bárbara manera de sacrificar á la política los intereses de los pueblos, el favoritismo de arriba y el caciquismo de abajo, la mansa anarquía en que todos vivimos. Traénda soliviantada por otra parte el rápido desenvolvimiento de las comunidades religiosas, proscritas hace más de cincuenta años por nuestros padres, el predominio de los jesuitas, desterrados de España y sus colonias como perturbadores de la paz pública por uno de nuestros más católicos monarcas, el desenfado con que desde el púlpito se truena contra las modernas instituciones y se habla en son de amenaza, las discordias que al calor de las luchas religiosas nacen en el seno de las familias, discordias, origen de continuos desórdenes y frecuentes escándolos. Traénda por fin atribulada las cuestiones entre obreros y patronos, cuestiones preñadas de tormentas, que afectan la organización íntima de la sociedad y son objeto de ruidosas luchas entre distintas escuelas y distintos bandos.

Siente la nación hambre y sed de justicia, y querrá, probablemente, reformas que restablezcan en los hogares la paz, en la Administración la moralidad y el derecho, en los tribunales el santo respeto á las leyes, en los gastos la economía, en los tributos la moderación y el equitativo reparto, y en las esferas de la religión y el trabajo, todo lo que conjure futuras tempestades y peligros. Será, á mi juicio, cualquiera revolución que sobrevenga honda como ninguna, ya que habrá de extirpar los vicios sociales y los vicios políticos.

F. Pi y Margall.

SECCION LOCAL

El Inspector jefe de vigilancia en esta provincia Don Nicolás Peláez, ha sido jubilado y sustituido en su cargo por D. José García Quizá, recién llegado de Madrid.

El señor Peláez, ha ejercido dicho cargo en esta provincia cerca de dos años, pues tomó posesión el 17 de Julio de 1903, y habiéndose hecho durante ese tiempo, muy popular entre nosotros, nos encarga saludemos, en su nombre, al ausentarse de Gerona, á sus numerosos amigos y conocidos.

En otro lugar de este número publicamos un artículo que expresa la forma en que ha quedado organizada la Diputación provincial, después de las sesiones celebradas esta semana.

Agradecemos á don Enrique Reca, Secretario de esta Diputación, el carnet que nos ha enviado, expresando en forma de cuadros sinópticos, lo relativo á esta materia.

Aguas potables, procedentes de las fuentes situadas en los alrededores de Gerona. — Venta al por mayor y menor. Servicio á domicilio. — Despacho: calle de la Forsa, número 10. — Fijarse en el anuncio que publicamos, en la 4.ª plana.

Los fondos recaudados en la cuestación pública celebrada el lunes pasado en esta ciudad han sido distribuidos en partes iguales, entre las familias de las víctimas que ocasionó la catástrofe últimamente ocurrida en Madrid y los damnificados por el naufragio del vapor *Ignacio Roca*.

La reputada orquesta de Tossa, la «Moderna Tossen-se», de la que forma parte nuestro amigo el notable artista don Francisco Perich, de esta ciudad, ha sido contratada para la fiesta que celebra la pintoresca villa de Lloret de Mar, los días 30 del corriente y 1.º de Mayo próximo, en el ameno sitio conocido por la Ermita de San Pedro del Bosque.

Suscripción y venta de EL IDEAL: kiosco de Ciriaco Marull: Rambla de Alvarez. — Gerona.

Nuestro querido y particular amigo, el ilustrado y diligente Procurador de los Tribunales D. José Jubany, entusiasta regionalista de los buenos, que se interesa con gran pasión en las desgracias y alegrías de los hijos de esta tierra, al conocer la noticia del naufragio del vapor *Ignacio Roca*, de la matrícula de Barcelona, telegrafió enseguida al Presidente del Consejo de Ministros don Raimundo Villaverde, pidiéndole que abriera una suscripción nacional para las familias de las víctimas, casi todos catalanes.

El señor Villaverde, tuvo la *galantería* de no contestar al señor Jubany.

Entonces nuestro amigo repitió el telegrama, y para acreditar su personalidad puso debajo de la firma: «Secretario de la Comisión provincial de la Cruz-Roja.»

Tampoco obtuvo contestación y al siguiente día el señor Jubany, expidió un tercer telegrama que decía: «Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Viendo no puede V. E. hacer suscripción para españoles muertos colectivamente vapor *Ignacio Roca*, procuraremos recaudar fondos en esta Región.»

¡Por fin!, el miércoles pasado, el señor Jubany, recibió contestación de Villaverde en un telegrama que dice «no puede acceder al deseo de una suscripción nacional» pero á fin de que no quedemos del todo descontentos, nos da permiso para hacer dicha suscripción en esta Región.

¡Qué descansado se habrá quedado el *ilustre* hacendista, después de haber soltado, á través del telégrafo, esa insigne tontería!

Gran salón de peinar señoras Últimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en este toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées. Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello. Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota—Las señoras de fuera la capital, pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

Los presos de la cárcel de esta ciudad han unido su instancia á la de todos los correccionales de España, pidiendo un indulto general con motivo de las fiestas que se celebran, el próximo Mayo, en honor á Cervantes, al cumplirse el tercer centenario de la publicación de su obra inmortal *D. Quijote de la Mancha*.

Si el Gobierno concediera el indulto, este sería en nuestra opinión el mejor número del programa oficial de festejos. Pero ¡quién se acuerda de los pobres prisioneros, víctimas, en su mayoría, de la injusticia social!

Con objeto de facilitar la asistencia á las ferias y fiestas que en la ciudad de Figueras, se celebrarán con motivo de la Invencción de la Santa Cruz, la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, para aquella ciudad desde varias estaciones de la Red Catalana, entre ellos Barcelona, Badalona, Mataró, Arenys, Gerona, Flassá y Port-bon.

La expedición de dichos billetes, tendrá lugar desde el 1.º al 7 inclusive del próximo mes de Mayo, sirviendo para regresar desde el 2 al 9 inclusive del mismo.

Gimnasio de D. Ramón Balmes. Calle de Ciudadanos. — Gerona.

En el número pasado, publicamos un artículo que reflejaba ciertas censuras contra el señor Gobernador civil de esta provincia don Luis Jorro, por los motivos que le indujeron á suspender de empleo y sueldo á un empleado de aquellas oficinas del Gobierno.

Enterados por el propio señor Gobernador, de que en la escena que ocurrió en su despacho y que describíamos en dicho artículo, no dirigió al empleado en cuestión las

palabras que le atribuimos, lo hacemos constar así en honor á la verdad, ratificándonos en todo lo demás y declarando que nunca tuvimos el propósito de injuriar al personal empleado en aquellas dependencias, merecedor de nuestro mayor respeto y consideración.

Enviamos nuestro aplauso á la compañía de verso que debuto el domingo pasado, en el Teatro Principal. Es bastante ajustadita y tiene gusto, por ahora, en escoger las obras que pone en escena.

«El Amor que pasa», ha sido el éxito de la semana. Es un cuadrillo, en dos actos, de los Hermanos Quinteros, de lo mejorcito en su género, que hemos visto en el teatro.

Damos las gracias á don José G. Quizá, por los ofrecimientos que nos hace, en atento B. L. M., al participarnos que ha tomado posesión de la jefatura de Vigilancia de esta provincia.

Fiestas de Mayo

Por ser la *Ascensión de Nuestro Señor* una fiesta que *corre*, este año las fiestas de Mayo empezarán el 1.º de Junio, pues dicha fiesta *cae* en ese día.

Tenemos, por lo tanto, un mes justo y cabal de tiempo y trabajo (si queremos trabajar) para la organización de los festejos, si es que existe, como parece, el buen deseo de que los de este año sean más lucidos que los celebrados en años anteriores.

Aparte del regocijo popular, de la expansión y de la alegría que á todos proporcionan las fiestas y ferias periódicas en una población, éstas tienen ó deben tener otra finalidad que es la más importante: deben servir para tener ocasión de ser visitados, una ó varias veces al año, por gran concurso de forasteros que, al venir á participar de las fiestas que se celebran, dejan grandes beneficios en la población.

No disponemos hoy de espacio suficiente para discutir sobre este asunto con la extensión que su importancia merece, pero sin perjuicio de volver á tratarlo en otro número, nos adelantamos á recordar, pues el tiempo es oro, que si existe el deseo de celebrar unas buenas fiestas, hay que demostrarlo no perdiendo un momento.

Con un programa anodino, pensado y hecho en pocas horas, descolorido y mal impreso, hay bastante para salir del paso y celebrar unas fiestas de estar por casa.

Pero si se quiere llamar dignamente la atención, hacer unas fiestas de verdad y atraer al forastero, es preciso mucho más de lo que hasta ahora ha venido haciéndose.

No somos nosotros los indicados para trazar el plan que nos tememos correría el riesgo de quedar muerto en estas columnas.

Pero si hay una entidad, como el *Fomento de la Industria* que, según nos han dicho, lleva la iniciativa de ese laudable asunto y quiere dar vida á los proyectos y planes de acertada y posible realización, concurrámos todos á la primera reunión que nos convoque, diga cada cual lo que se le ocurra, poniendo á la vez, á lo que se acuerde, el apoyo que buenamente pueda.

Por nuestra parte ofrecemos ambas cosas, si verdaderamente se emprende la tarea de organizar unas buenas fiestas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cassá de la Selva

EN DEFENSA PROPIA

En vista de los continuos y solapados ataques de que es objeto la Sociedad «Emancipación» por parte de algunos que se llaman republicanos, sin serlo, nos incumbe la obligación y el derecho legítimo de la defensa, ya que ellos lo tienen para calumniarnos, sin razón y sin motivo justo que lo abone.

Nos llaman «perturbadores» porque pedimos que se nos respelen nuestras arraigadas convicciones anti-caciquistas y anti-clericales; nos llaman perturbadores porque no transigimos con el conturbenio político-clerical de algunos que tienen el cinismo de llamarse republicanos; nos llaman perturbadores porque queremos ir por el camino más corto y seguro que ha de conducirnos al triunfo de la República.

Nuestra sociedad «La Emancipación» tiene por objeto amparar á los que, desligados de toda traba sotanesca, aspiran á que se les case, á que se les bautice, á que se les entierren civilmente y con dignidad, como prescriben las leyes vigentes y fundamentales de la Constitución española.

En esta villa tenemos un cementerio para los no católicos que parece un muladar. Debido á la frecuencia con que, de algún tiempo á esta parte, se celebran entierros civiles, pedimos al Ayuntamiento que construyera un cementerio

Municipal conforme á lo R. O. de 28 de Febrero de 1872.

La respuesta del Ayuntamiento fué negativa. Más tarde el Alcalde y el Secretario nos dijeron que pidiésemos al cura permiso para hacer nichos en el cementerio civil ya que no eran ellos los propietarios y que si el cura lo negaba, ellos obligarían á que se hiciesen.

El día 27 de Marzo último, falleció un hijo de nuestro correligionario D. Enrique Mateu y éste, durante la agonía de su pobre hijo, recurrió al Ayuntamiento pidiéndole permiso para construir un nicho. Y á pesar de la promesa hecha anteriormente, el permiso también fué denegado.

Y eso que la mayoría de los que forman el actual Ayuntamiento se llaman republicanos.

¿Tendremos que esperar, como nos ha aconsejado el ilustre Nakens, á que la mayoría de nuestro Ayuntamiento esté formada de monárquicos?

Para nosotros, los monárquicos son malos, pero hemos de confesar que son peores los republicanos averiados. Aquellos están lejos de nosotros; pero éstos, se confunden con los nuestros y con su contacto producen el efecto de la manzana podrida mezclada entre las buenas.

Y, por desgracia, en esta población, como otras, el contagio ha cundido y se propaga entre las gentes secillas é ignorantes, dispuestas á creer las mentiras de cualquier charlatán que les sale al paso.

De ahí que unos cuantos inocentes, mal aconsejados, nos lancen las más soeces y disparatadas acusaciones.

¿Somos nosotros los culpables de la falta de organización, en esta villa, del Partido republicano? ¿Somos nosotros los culpables de que todavía no se haya hecho el Censo de correligionarios, que dispone la Circular del señor Salmerón? ¿Somos nosotros los culpables de que hombres de energía, de inteligencia y de honradez, que han prestado y seguirían prestando grandes servicios á la causa de la República se vayan retrayendo y metiéndose en casa?

¡Ah!, no somos nosotros, pues nuestros actos son públicos y diafanos como la luz. Son ellos, los jesuitas de siempre, los que se introducen en nuestras huestes, como el lobo disfrazado en un rebaño de ovejas.

En nombre, pues, de nuestra Sociedad progresiva «La Emancipación» protesto energicamente contra las falsas acusaciones que nos dirigen algunos que mentirosamente se llaman republicanos, y ratifico, por último, mi protesta por la denegación hecha á nuestro querido correligionario don Enrique Matéu.

Si alguien se lamenta de que hagamos públicos estos hechos, le preguntaremos qué es preferible ¿que la farsa cunda y se propague en el silencio, dejándonos arrollar, teniendo razón, ó bien poner un dique á esa ola de mentiras que se levanta, para que se estrele y vuelva todo á su primitiva calma?

Deber de todo buen ciudadano es advertir al pueblo los peligros que le amenazan.

Si una corriente puede detenerse y no se hace á tiempo, no nos quejemos después de que todo lo inunde, arrancando hermosas plantas y destruyendo los sembrados.

En nombre de «La Emancipación»

Gerónimo Vilallonga.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el segundo número de EL CONSULTOR DEL OBRERO, Revista de legislación y jurisprudencia del trabajo, Reformas sociales, seguros y asuntos económicos, que se publica bajo la dirección del abogado don Mauricio Fius y Palá, conteniendo el siguiente interesante.

SUMARIO

Buena acogida. — *La Redacción.*
Sección doctrinal. — Justicia gratuita á los obreros, por M. F. y P.

Sección legislativa. — Ley de 30 de Enero de 1900 sobre accidentes del Trabajo.

Jurisprudencia. — Aplicación de las leyes. — No es necesario valerse de procurador en las reclamaciones por accidentes del trabajo.

Consultorio jurídico. — Inviolabilidad del domicilio social. — No pueden los agentes de la autoridad entrar en el local de una sociedad sin auto de juez.

Bibliografía. — La propiedad de la atmósfera ó la riqueza del suelo, por Heliodoro Rojas.

Crónica social. — Educación popular en Madrid. — Instrucción y beneficencia. — Contra la tuberculosis. — Reformas y ampliaciones en la legislación obrera. — Las Cajas de ahorros en Alemania. — Reformas en la legislación social. — El problema de los parados. — Instituto pedagógico para menores de mala conducta. — Horrible desgracia en Madrid. — Indemnización.

¡ FUMADORES !

Si queréis conservar vuestra salud, fumad el acreditado e higiénico

PAPEL JORDÁ



Relojería Republicana

EL CRONÓMETRO

Peso de la Paja, número 12

GERONA

LOS PATOS

SOCIEDAD RECREATIVA

Bellaire, 10. — GERONA

Función todas las noches

Servicio esmerado á cargo de simpáticas camareras.
Frecuentes debuts de atractivas artistas.

RESOPONS á precios económicos

El restaurant está confiado á cocinero inteligente y de confianza

RESERVADOS

LIMPIEZA IRREPROCHABLE

LOS PATOS

BELLAIRE, 10. — GERONA

Calle Ciudadanos, 3.
GERONA.

La Guirnalda

Coronas ● Flores ● Labores para señora ● Se dibuja para bordar

Gran Exposición de Coronas fúnebres, Pensamientos, Lazos, Cintas, etc. etc. — Especialidad en dedicatorias

Papel de fumar

EMPORIUM

FABRICANTE Y DEPOSITARIO:

Oliveras y C^a — FIGUERAS

Se recomienda á las personas de buen gusto. No perjudica en nada á la salud como tampoco cura ninguna clase de enfermedad.

DE VENTA:

en todos los estancos bien provistos.

L'EXPRESS

Servicio de encargos á gran velocidad
entre GERONA y BARCELONA

JAIME PADROSA

ordinación diaria para todas las poblaciones de Cataluña

SE RECIBEN ENCARGOS

En BARCELONA: Calle del Oli, 12, 2.^o - 1.^o

En GERONA: Juan Homs, Besadó, 2, Estereria.

José Barris: Carmen, 2, Hosteria.

M. Batallé, Rambla de Alvarez, 14, Comercio.

NOTA Se responde de los extravíos

Nuevo grifo para lavabos, SISTEMA MIGUÉL, con patente de invención

Único que extrae el agua sin intermitencias llenando seguidamente la palangana. Único que no altera el agua por que renueva continuamente el aire del interior del depósito. Único que desaloja el agua sobrante cuando el depósito está lleno, evitando así la humedad que ocasiona por la dificultad de ver el interior del depósito al tirar el agua. Estos grifos pueden adaptarse con facilidad en toda clase de lavabos, aunque haya de otros sistemas. GRAN TALLER DE METALES para toda clase industrias, contando esta casa con un variado surtido de adornos para Ebanistas, Tapiceros y Marmolistas

Calle Codols, 20. bis. — Barcelona



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. — — — — —
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

De venta en la Librería de Paciano Torres, Constitución, 9, GERONA

MARULL, Sastre

Profesor de Corte inglés

San Francisco, 1.^o — GERONA

LA BOHEME

Sociedad Recreativa

5 — CALLE DE LA BARCA — 5

GERONA

Función todas las noches

Frecuentes debuts

Grandes reformas en el local

Servicio esmerado,

Billar,

Habitaciones reservadas

EL RÁPIDO

BERNARDO LANGA

Se reciben toda clase de encargos y comisiones entre Gerona y Barcelona ó vice-versa y principales poblaciones de Cataluña.

Para los encargos dirigirse en GERONA:

- Mata y Vinyals. — Abeuradors.
- Confitería Pous. — Ballesterías.
- Restaurant Fornos. — Mercaders.

AGENCIA EN BARCELONA:

Bastonería EL GALLO DE MORÓN, Rambla del Centro, 9

FERREOL SARRÁ

Sucesor de BOIX Y PASCUAL, Hermanos

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio completo para Bodas, Bautizos y Entierros y especial para los ferrocarriles

Administración: Plaza de San Francisco, 6, bajos

DISPONIBLE

LA GONFIANZA

DE

PEDRO FORNELLS PADROSA

Agua fresca, pura y cristalina de las fuentes d' en Pericot, del Rey, del Canó, del Bisbe y de la Barca

Aguas minerales de Pedret, del Congost, de Costa-Roja, de la fuente del hierro, del Clot de la O, de Bañolas, etc., etc — Venta al por mayor y menor. — Servicio á domicilio. — Exportación

Precios baratísimos: botellas de litro, á 5, 10 y 15 cents. Abonos con rebaja de precios

Diariamente, mañana y tarde, se va á la fuente para servir el agua del día.

Despacho y Oficinas: Calle de la Forsa, 10. — GERONA